



9.- Aprobación de la Cuenta General, ejercicio 2003.

La presentación de las cuentas del ejercicio 2003 nos presenta errores desde el punto de vista contable, esta situación nos hace sugerir que puesto que está creada la plaza de Interventor, sea sacada inmediatamente a concurso para evitar se repitan situaciones de este tipo.

El Secretario debe seguir realizando sus funciones con el mismo empeño que hasta ahora y sin disminución de sus retribuciones, pero descargado de las labores de Intervención, puesto que la proceso de ejecución del presupuesto y sus anotaciones contables lo reclaman dado el montante de operaciones que se producen en este Ayuntamiento.

Cuando en anterior legislaturas delegó en izquierda unida el control de los recursos financieros, partiendo de una deuda, que nos asustó, de 600 millones de las antiguas pesetas, logramos reducirla a 500. Si le descontamos las facturas anuladas en un pleno anterior, la deuda se debería encontrar al menos en unos 300 millones o menos si se hubiera producido una amortización continuada.

Sin embargo, de esos 300 ahora ha vuelto a subir hasta los 600 millones.

Las corporaciones futuras tendrán que hacer frente al pago de parte de esta deuda, algunos préstamos tienen prevista una amortización hasta el 2019, con lo que verán mermadas sus posibilidades de gasto.

El aumento del inmovilizado que se ha producido, es decir las inversiones, ha sido menos de la mitad del previsto en el presupuesto, y no se han conseguido realizar ni siquiera el 50 % de las inversiones previstas.

Este aumento del inmovilizado por otro lado no es real puesto que no se le ha descontado la pérdida de valor que sufren esos elementos por su uso, de haberse realizado esa operación las cuentas probablemente hubiesen presentado pérdidas y además un aumento insignificante del inmovilizado.

En cuanto a su financiación se ha realizado con parte del beneficio teórico que nos presentan las cuentas y con subvenciones, pero solamente deseamos sugerirle que repase las cifras en cuanto que aparecen subvenciones cobradas para obras que aún no se han ejecutado.

Por estas causas he pedido a mi grupo que votemos no, pues aunque entendemos las limitaciones con que cuenta este Ayuntamiento, queremos animarle a que convoque lo antes posible la plaza de interventor.